

CONVOCATORIA PROYECTOS PRODUCTIVOS - LEADER 2023-2027

ANEXO A: DESCRIPCIÓN PROYECTO PRODUCTIVO

Promotor			
Proyecto			
Presupuesto	Sin IVA: €	IVA: €	TOTAL: €

SELECCIÓN DE PROYECTOS Y SU BAREMACIÓN

Seleccionar los criterios relacionados con el proyecto. A continuación, **justificar** el cumplimiento del mismo. Si la explicación está en blanco será motivo de valoración a cero. Habrá que **especificar**, en euros, qué cantidad de la **inversión** se aplica a ese criterio (la **carencia** de este dato será motivo de **valoración a cero**).

[illegible]

En caso de necesitar incluir más criterios de valoración, consultar con la ADRI RDB.

Se será necesario diferenciar entre **género** y si hay personas en **riesgo de exclusión social**, no será puntuable pero si se dejara **en blanco** este dato se consideraría **puntuar a cero**.

	Hombres	Mujeres	Personas en riesgo de exclusión social
Empleo generado	UTA	UTA	UTA
Empleo mantenido	UTA	UTA	UTA

1UTA=1 persona/jornada completa/año; 0,50 UTA=1 persona/jornada completa/6 meses; 0,50 UTA=1 persona/media jornada completa/año

	Hombres	Mujeres	Personas en riesgo de exclusión social
Nueva sociedad o autónomo	Autónomo	Autónoma	Autónomo

Marcar la opción relacionada con el proyecto. A continuación, **justificar** el cumplimiento de ese criterio. Si la explicación está en blanco será motivo de valoración a cero. Habrá que **especificar**, en euros, qué cantidad de la **inversión** se aplica a ese criterio (la **carencia** de este dato será motivo de **valoración a cero**).

	Inversión
El proyecto atrae y/o retiene talento innovador <i>Creación o diversificación de un establecimiento hasta la actualidad único o inexistente en el territorio, y/o es una actividad de I+D+i</i>	€
El proyecto coopera entre dos o más entidades de la comarca	€
El proyecto trata de bioeconomía circular y/o silvicultura sostenible	€

Marcar la opción relacionada con el proyecto. En el último caso, indicar el Balance y la Cifra de negocios según el último Impuesto de Sociedades presentado.

El promotor es un nuevo autónomo	
El promotor es una S.L.U. de nueva creación <i>Aquellas que no hubieran estado dados de alta desde 30 días antes al momento de solicitud y 2 años antes a esa fecha</i>	
El promotor es una PYME <i>Incluir los datos del último ejercicio, según Impuesto de Sociedades y/o Cuentas Anuales.</i>	
Balance	€
Cifra de negocio	€

El promotor está implicado en una entidad asociativa con su entorno cercano y el desarrollo rural <i>(que aglutine el 97% de ámbito de actuación de la ADRI RDB)</i>	
Indicar cuáles:	

Núcleos de población menor o igual a 200 habitantes	
Núcleos de población de entre 201 y 400 habitantes	
Núcleos de población mayor a 400 habitantes	

Consultar en: [INE](#)

En , a de 202 .

El/la solicitante, el/la representante del/de la solicitante.
(firma electrónica)

Fdo.: